

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 242 de 2020

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

JARDÍN MATERNAL DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

SITUACIÓN DE CALCAR

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 28 de octubre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Carballo Da Costa.

Miembros: Señores Representantes Wilman Caballero, Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian, Ernesto Gabriel Otero Agüero, María Eugenia Roselló y Pablo Viana.

Invitados: Por la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS), Mario Benetti; por el plantel docente del jardín maternal del BPS, Alejandra Carachuela, y por las madres y padres, Pablo Pereyra.

Por la Asociación Laboral de Trabajadores de Calcar (ALTRAC), Mario Álvarez y Washington Marzat, y por la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea (FTIL), Enrique Méndez.

Secretario: Señor Francisco Ortiz.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

——La Comisión da la bienvenida con mucho gusto a la delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social, integrada por el señor Mario Benetti, directivo; la señora Alejandra Carachuela, en representación del plantel docente del jardín maternal del BPS, y el señor Pablo Pereyra, en representación de madres y padres.

Nos hicieron llegar una nota, planteando la situación en relación a la propuesta del BPS del cierre del jardín maternal, que es un servicio que se brinda desde hace muchos años. Es de interés de la Comisión escuchar la opinión que tiene la delegación y cuáles son las medidas que se están tomando.

SEÑOR PEREYRA.- Vengo en representación de las familias del jardín maternal, más allá de que también soy suplente en la lista que va a tomar la conducción del sindicato la semana que viene.

A fines de setiembre, nos encontramos con la situación de que el directorio tenía la intención de cerrar el jardín. Nos enteremos porque surgió la propuesta de resolución del directorio. Es un tema que no se había conversado con el sindicato, con las familias ni con los docentes, sino que nos tomó por sorpresa. Recibimos el apoyo de dos directores para solicitar el aplazamiento del asunto, a fin de intentar la generación de un ámbito de diálogo con la administración. Conseguimos una instancia bipartita política para plantear nuestra posición, que se refleja en el documento que hicimos llegar a la Comisión. Es importante aclarar que ese documento fue nuestra respuesta al planteo que hizo la administración, que decía que iba a cerrar el jardín porque era costoso y planteaba asimetrías respecto a que algunos funcionarios tenemos el beneficio del jardín y otros reciben una partida monetaria. Siguiendo esa lógica, y a modo de mostrar que podía haber otras alternativas, armamos esa propuesta en la que manifestamos que no es la única solución que vemos viable, sino que entendemos posible mantener el jardín abierto y que esa podría ser una forma. Lo que nos interesaba era abrir la instancia de diálogo, y, a pesar de que se logró hacerlo, lo que lamentablemente se hizo fue recibir nuestra propuesta y, sin respondernos, se votó a resolución de cierre del jardín maternal.

Por lo tanto, se nos plantearon dos problemas. Uno era el problema puntual que teníamos del cierre del jardín, con todo lo que eso conlleva y complica, y el otro era que entendíamos que se estaba violentando la buena fe que debe existir en una negociación colectiva, porque la instancia bipartita mínimamente ameritaba una respuesta, y no tuvimos ninguna contestación por parte de la administración

A raíz de esto, nos movilizamos y tomamos varias medidas. Una de ellas fue concurrir a la Torre Ejecutiva, la semana pasada; hicimos un paro y una movilización importante. Eso viabilizó que nos juntáramos el lunes pasado con el señor presidente del Banco de Previsión Social, Hugo Odizzio. La reunión fue muy buena, porque expresó su voluntad de que se reabriera un ámbito de negociación real y que se pudiera discutir a nivel técnico y no solo político. Ambas partes estuvimos de acuerdo con que la situación requiere un análisis más profundo desde lo técnico y entendimos que es viable mantener el jardín abierto. El presidente del BPS expresó que es su intención que gradualmente el organismo se deslinde de la gestión del jardín, que es el principal problema que ve. Sostiene que es viable que el organismo siga apoyando desde lo económico, más allá de que entiende que es costoso, hasta que se encuentre una forma de autogestión por parte de los trabajadores o de algún otro mecanismo de apoyo, que no implique la gestión por parte del BPS.

Todo esto es muy dinámico y ha cambiado un poco nuestra realidad. Hasta el lunes pasado, a primera hora, teníamos una situación determinada y ahora, afortunadamente, es mucho más auspiciosa, pero aún faltan certezas, y por eso seguimos moviéndonos y planteando el asunto. Nos preocupa el hecho de que la voluntad del señor presidente Hugo Odizzio, en cuanto a respetar la negociación colectiva, haya sido manifestada solamente en forma verbal y entendemos que como mínimo se tienen que respetar los ámbitos y se deben dar las respuestas. Podemos no llegar a un acuerdo, pero se deben cumplir esas cuestiones. Para nosotros es importante velar por los intereses de los funcionarios del jardín, que son trabajadores del BPS; becarios y pasantes, es decir que van a realizar prácticas de formación docente, y trabajadores tercerizados, que son principalmente cinco trabajadoras de limpieza, cuya fuente de ingreso es únicamente el jardín. Si se cierra, las funcionarias tercerizadas quedan sin trabajo; a los pasantes y becarios se les termina la pasantía y la beca, y los que cumplen tareas docentes serían redistribuidos en el organismo. Más allá de que tendrían una pérdida económica, porque al pasar a cumplir otro rol pierden la compensación docente que perciben, estamos convencidos de que no es bueno para la vocación de una persona, que se ha formado y continúa formándose en docencia, pasar a realizar otras tareas que no tienen mucho que ver con eso. También entendemos que se perjudica a las familias, porque si bien el organismo propone otorgar la misma beca que tienen las familias que no acceden al jardín, que es de 1,5 BPC, que consideramos que es una buena intención, más allá de que monetariamente no alcanzaría a cubrir los costos de un jardín de similares características, hay una pérdida muy grande en cuanto a la calidad que tiene el centro educativo. Entendemos que el jardín, además de ser un gran valor para las familias que estamos hoy, es un valor agregado para todos los funcionarios, sobre todo para los que están en edad de pensar en tener hijos. A mí me pasó; yo proyecté mi familia, sabiendo que contaba con el jardín maternal del BPS. Es distinto pensar que se va a recibir una beca de determinada cantidad de plata, que saber que se tiene un centro de referencia, que ha sido una muy buena experiencia, en el que se genera un ambiente de comunidad muy importante y nuestros hijos están cuidados por compañeras y compañeros que están muy comprometidos con la tarea.

Estamos visualizando la posibilidad de encarar el desarrollo de una alternativa en conjunto con la administración y sabemos que vamos a precisar el apoyo de otros actores sociales. Además, entendemos que esto puede ser visto como un aprendizaje muy valioso, y somos muy humildes al hacer el planteo, porque sabemos que es un problema pequeño en relación a otras cuestiones que se vienen a plantear aquí, en el sentido de que puede ser una experiencia pionera, que puede tener sus aciertos, errores y desafíos, que el día de mañana puede contribuir para que otros sindicatos y trabajadores, incluso de la rama privada, puedan pensar en cómo autogestionar un jardín de características similares. Entendemos que para la primera infancia es fundamental y todavía está en construcción, el valor de la educación en esa etapa de la vida, en el sentido de que no se trate solo de una guardaría, sino que sea un centro educativo. Si bien se sigue estudiando eso, estamos convencidos de que está probado que es altamente valioso, y es algo en lo que vale la pena invertir. Obviamente, si se mira solo desde el punto de vista de un negocio, no sería viable, porque hay que invertir en personal de calidad, en formación permanente y en un buen local. Por eso, nos parece importante, y estuvo planteado desde el primer momento por parte de las familias, el hecho de que estamos dispuestos a hacer un aporte económico mayor al que hacemos. Se nos descuenta un 2% del sueldo y las familias entendemos que el jardín vale mucho más. Incluso, estamos dispuestos a pagar lo que salga en el mercado un jardín de similares características, porque confiamos en su calidad, pero sabemos que aún así, se va a requerir el apoyo de otros actores.

El director Odizzio nos dijo que el BPS podría colaborar; no sabemos exactamente en qué medida, pero está abierta la oportunidad de negociar.

Tenemos pensado contactarnos con el INAU, a través de los centros Siempre, ya que han realizado gestiones en los centros administrados por los trabajadores con el apoyo del Instituto, del empleador. Sabemos que puede haber un importante apoyo técnico en ese aspecto. No obstante, nos pareció importante venir a plantear estos temas acá, quizás, porque nuestro humilde caso puede ser tomado como una experiencia. Obviamente, los señores diputados sabrán mejor que nosotros cómo nos pueden apoyar. Lo que sí queremos es solicitar a la Comisión una suerte de seguimiento. Si bien nosotros recién ahora estamos empezando con esta negociación técnica, los plazos para un cambio inmediato son acotados. De hecho, el presidente del BPS planteó una instancia intermedia, durante la cual se siguiera manteniendo la situación de forma similar hasta llegar a la propuesta definitiva. Todos entendemos que esto no es algo que vamos a poder resolver en poco tiempo; va a llevar meses de trabajo, pero como trabajadores esperamos que dentro de un mes podamos lograr, al menos, una modificación a la resolución actual, que establece el cierre del jardín maternal para el 1º de enero próximo. Confiamos en que en un mes podamos modificarla, y que a partir de allí se fije un cronograma general, que establezca un plazo de un año o dos años -el que sea- para llegar a la propuesta definitiva.

Como dijimos, esto lamentablemente comenzó bastante accidentado en la negociación colectiva. Creemos que sería bueno contar con algún tercero desde el ámbito formal, que pudiera mínimamente hacerle un seguimiento al caso. Si bien nosotros en principio optamos por confiar en la palabra del presidente -obviamente-, no descartamos que puedan surgir inconvenientes en el camino, y es por eso que venimos a solicitar esto último a la Comisión.

SEÑORA CARACHUELA.- Vengo en representación de los maestros del jardín. Casi todo lo que dijo Pablo fue conversado y lo apoyamos.

Yo quiero referirme a lo que significa el jardín para la primera infancia. No es menor la incidencia que tiene en los primeros años de vida, en el desarrollo, en lo que tiene que ver con potenciar las capacidades, y a eso apuntamos. Inclusive, el BPS se ha hecho cargo de varios cursos para que nosotros continuemos con la formación, además de la que hacemos por nuestra cuenta. Nos basamos en varias teorías; por eso, decimos que es un jardín de calidad y de referencia. Tenemos como base pedagogos reconocidos a nivel mundial, y las prácticas que desarrollamos parten de esos pedagogos, como es el caso de Montessori o Pikler. También nos enfocamos en la educación por el arte, y hemos hecho cursos con Barradas.

A nivel de formación, es importante remarcar toda esa pérdida, ya que nos iríamos a trabajar a una oficina. También somos referencia para los compañeros de Magisterio y del Cenfores que vienen a hacer práctica, ya que a la hora de una salida laboral, cuando presentan el curriculum y ponen que tuvieron como experiencia el jardín, tienen más facilidad para conseguir trabajo.

En cuanto a los funcionarios tercerizados, quiero puntualizar que quedarían sin trabajo porque la empresa para la cual trabajan hizo la licitación solo para el jardín, y no tiene la posibilidad de reubicarlos en otros lados.

Creemos, además, que, a la hora de planificar su vida reproductiva, los compañeros saben que tienen un jardín de calidad para dejar a los niños.

SEÑOR PEREYRA.- Omití decir algo que a veces damos por descontado, pero es bueno traerlo a cuenta. Un jardín maternal de calidad tiene un rol muy importante en lo que tiene que ver con los cuidados y con las políticas de género. Entendemos que muchas familias, cuando tienen esta opción, dejan de lado la discusión típica de quién se encargará de cuidar a los chicos. Cuando trasladamos esto a una compensación monetaria, podemos estar cayendo nuevamente en las lógicas actuales, que sabemos que aún no se han resuelto, en las cuales generalmente es la mujer la que termina haciéndose cargo del cuidado de los chicos. Como decíamos, en muchos casos, el aporte de la beca va a implicar que la familia tenga que desembolsar un extra, y muchas van a plantearse si desembolsar un extra para que el niño esté ocho horas en un jardín o mandarlo cuatro horas y después que lo cuide la mamá, la abuela o la tía. Si bien estamos avanzando en ese aspecto, cuando perdemos un jardín maternal, una institución que ya brinda una solución integral, estamos cayendo en esas lógicas.

SEÑOR GERHARD.- Creo que fue bien completo el informe; solo quiero pedir que aclaren una cosa.

Antes que nada, quiero decirles que algunos ya hemos estado haciendo el seguimiento al caso. Sabemos que todo esto arrancó con brusquedad, que se hicieron números de una manera bastante grotesca del costo que implicaba cada niño, incorporando otro tipo de inversiones de mantenimiento del inmueble o tomando en cuenta el número de niños que asiste en pandemia y no el de inscriptos. Nos alegramos que, diálogo y lucha mediante, ahora se esté en mejores condiciones. Nuestro compromiso es hacer el seguimiento a esa negociación y a formular otras consultas por las vías formales.

Quiero saber si hay un compromiso de que el jardín permanezca abierto mientas exista esa instancia de diálogo o si se fijó un plazo.

SEÑOR PEREYRA.- Lo que dijo el señor Odizzio fue que de momento entendía que la resolución seguía firme, pues él no tenía sobre la mesa una alternativa válida para el organismo. A lo que se comprometió fue a generar el espacio bipartito de trabajo en el cual se generase esa alternativa en el breve plazo. Hablamos muy a grandes rasgos de tres a cuatro semanas. Por eso, internamente, en el sindicato manejamos el plazo de un mes como para arribar a esa definición. Hoy, lamentablemente, sigue firme el cierre del jardín. El señor Odizzio aduce que es porque el sindicato no presentó una alternativa viable. Lo que nosotros decimos es que si no presentamos una alternativa viable fue porque no se generó un diálogo real. Como mencionó el señor diputado, lamentablemente, esto comenzó de una forma muy accidentada, por decirlo de alguna manera. Por eso, decimos que nos gustaría tener veedores externos para que esto efectivamente sea bien encaminado. Hoy, lo que hay es un compromiso verbal del presidente en cuanto a que, a través de este espacio, se genere una propuesta, que por los términos que él planteó sería sumamente viable, pero nosotros no tenemos esa seguridad; tenemos la palabra del presidente, que para nosotros es sumamente valiosa, pero nos falta que se plasme por escrito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacer unas consultas con relación a las becas. ¿Cuál es la diferencia con relación al costo que tiene el jardín maternal del BPS? ¿Cómo va a incidir eso sobre los ingresos que tienen los trabajadores si reciben una beca del BPS y tienen que salir a contratar un lugar para dejar a los niños? ¿De cuántos trabajadores estamos hablando en general, entre los becarios, los pasantes, los tercerizados y los funcionarios del jardín? Sería importante conocer esos datos.

También quisiera saber si con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social han tenido algún tipo de diálogo con relación a este tema y, si fue así, qué les dijeron. Eso también va a ser importante conocerlo.

Obviamente, nos queda claro que hasta el momento no han comenzado a trabajar en esa mesa de negociación sino que lo que hay es un compromiso por parte del presidente del Banco de Previsión Social.

SEÑOR PEREYRA.- Con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social nos reuniremos dentro de unos días, porque hace poco nos confirmaron nuestra solicitud. O sea que no tenemos mucho más para agregar.

Con respecto a la cantidad de gente actualmente son dieciséis becarios, diecisiete funcionarios y cinco funcionarias tercerizadas.

La beca que se plantea es de 1,5 BPC, es decir, unos $ 6.700, actualmente. En cuanto a cómo impacta en cada familia, depende del lugar del país donde resida. Son distintas las realidades económicas y las posibilidades de los centros que existen en Montevideo y en otros departamentos. Inclusive, dentro de Montevideo, de acuerdo con el barrio en donde uno esté es lo que le puede costar. Por ejemplo, estuvimos haciendo una estimación en Montevideo y el más económico de los jardines por un régimen de ocho horas cuesta más de $ 11.000 o $ 12.000. La familia puede optar por que sean menos horas -como comentábamos-; quizás no tenga que hacer un desembolso tan grande, pero es a costa de que alguien de la familia se haga cargo del cuidado de la educación en ese horario.

Con relación a la cantidad de gente involucrada, actualmente en el jardín hay ochenta y seis familias, que son más niños porque hay varios hermanos, por eso hablamos de familias; pero los niños son un poco más de cien. El tema es que esto también afecta a quienes se iban a inscribir el año que viene, entonces la cifra es aproximada.

En cuanto al resto del funcionariado, hay compañeros del interior que no asisten al jardín, y dentro de Montevideo también hay quienes no asisten por una cuestión de cupo. El cupo del jardín está en el entorno de los cien niños; entonces siempre es mayor la demanda, y hay gente de Montevideo que también percibe la beca. Lo que está previsto por el organismo son unas doscientas cincuenta becas en total, ante el cierre del jardín, pero sabemos que en realidad hay más familias. El tema es que muchas de ellas optan por resolverlo a través de cuidados familiares, porque saben que si perciben la beca en realidad tienen que terminar poniendo dinero arriba.

Aprovecho para comentar que también es intención del sindicato trabajar, no solo en la solución de lo que es el jardín maternal, sino en pensar en reformular cómo se asiste a los compañeros que perciben la beca en el interior del país -ya sea mediante convenios con otros jardines del interior- o, así como nosotros vamos a desarrollar nuestra propuesta de jardín sindical, ver si nos podemos juntar con otros sindicatos del interior y, eventualmente -en una segunda etapa-, generar otras experiencias similares.

Así como dijimos que esto podría ser tomado por otros actores como una experiencia piloto, en la medida en que lo encontremos viable, tenemos previsto llegar a otros lugares del país.

SEÑOR BENETTI.- Me parece importante no dejar escapar que los compañeros que asisten el tipo cupo en el jardín tienen una particularidad. En primer lugar, se hace un estudio socioeconómico y de posibilidad de cuidado. No están todos incluidos desde el

principio sino que también se hace un estudio para saber cuáles son las personas más afectadas, porque hay madres solteras que no pueden cubrirlo de otra manera. En ese caso, la inequidad sería mayor, porque esas personas verían vulnerado el derecho de poder seguir desarrollando su trabajo.

En cuanto a lo que decía la señora Alejandra Carachuela, se trata de un jardín modelo de práctica; a nivel estatal no hay ningún otro centro que pueda cubrir de cero a tres años -a pesar de que ahora se están haciendo locales- que tenga la experticia y la práctica de treinta años de aprendizaje.

SEÑORA ROSELLÓ.- Tengo una duda, pero antes quisiera hacer un comentario con referencia a lo que han manifestado.

Actualmente el beneficio llega a ochenta y seis niños.

SEÑORA CARACHUELA.- Ochenta y seis familias.

SEÑORA ROSELLÓ.- Por lo que tengo entendido, son ochenta y seis niños los que asisten al jardín.

Lo que ha hecho el BPS es un claro análisis. He observado una clara asimetría entre los funcionarios del edificio central de Montevideo con funcionarios de otras oficinas también de Montevideo y con funcionarios del interior. Algo que vi con preocupación es cómo desde el sindicato se puede privilegiar a unos y a otros no, porque -reitero- es claramente un beneficio superior para los funcionarios del edificio central en comparación con los otros compañeros del interior y con el resto de los funcionarios de Montevideo. Es clara esta diferencia por el valor mensual. El beneficio de los funcionarios que no asisten al jardín es de $ 4.519, mientras que para el resto de los funcionarios es de un mínimo de $ 20.500; esa es una clara asimetría entre los funcionarios, y es preocupante cómo existe esa desigualdad. Cuando uno tiene hijos chicos es una realidad resolver dónde llevarlos y que estén bien atendidos. Ese es un problema al que nos enfrentamos todos los papás, y claramente es un privilegio que ustedes tengan ese jardín maternal.

Más allá de eso, también me gustaría saber cómo es el acceso a ese jardín, quién hace el estudio, si hay un estudio socioeconómico, un estudio psicotécnico, si trabajan psicólogos y asistentes sociales, quiénes son los que dicen "este niño puede ingresar, y este no"; qué tipo de funcionario, con qué salario lleva a esos niños a ese jardín, o es libre para todos. Esa es una gran duda que tengo. Quizás, lo que podrían hacer, sería poner un límite y decir que a los funcionarios que perciban más de equis salario no le corresponde porque pueden solventarlo de forma externa, y los funcionarios que están más sumergidos puedan acceder al beneficio. Tal vez esa pueda ser una opción; no sé si es viable.

Otra opción podría ser que puedan hacer un convenio con alguna institución para que todos los funcionarios que tengan hijos de cero a tres años logren acceder a este beneficio. Se me ocurren esas posibilidades.

Lo que noto con preocupación es el claro privilegio de unos y de otros no. Me llamó la atención; la verdad que no estaba al tanto. Si bien entiendo que es importante tener la seguridad de que tu hijo está bien cuidado -no lo discuto-, también hay que atender está desigualdad y que todos perciban el mismo beneficio. No porque uno estén en el edificio central lo tengan y otros no; no es justo.

Me gustaría que me respondieran esas dudas del acceso al jardín.

SEÑORA CARACHUELA.- En marzo eran ciento veinte niños, el tema es que con la pandemia se planteó varias veces que los niños fueran ingresando en forma gradual, atendiendo los protocolos -nosotros nos regimos por el CCPI, Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia-, por todos los casos que estaban existiendo y con el fin de cuidar a los niños.

A ese número de ochenta y seis se llegó porque ese Consejo Coordinador establece lo que se llaman ratios, que es el mínimo de adultos que tiene que haber cada tantos niños. A principios del año que viene tenemos compañeros que se jubilan y, además, por el presupuesto, ya nos habían informado que se iban a reducir las vacantes de los pasantes. Como dijeron los compañeros, hoy el jardín funciona el 50% con funcionarios y el otro 50% con becarios. Debido a que nos iban a reducir los cupos de becarios, se veía inviable poder seguir brindando el servicio de excelencia si no contamos con el personal suficiente. Por eso se proyectó que si no se va a contar con esos compañeros, con los funcionarios que quedarían se podría llegar a tener ochenta y seis niños, pero no es la cantidad de los que estaban inscriptos a marzo de este año.

Con respecto a la selección, el estudio lo hacen compañeros psicólogos y asistentes sociales. Sinceramente, los maestros desconocemos cuáles son los lineamientos. Reitero que son los psicólogos y los asistentes sociales quienes definen qué niños ingresan luego de que hacen todo el estudio socioeconómico de cada familia que se anota.

SEÑOR PEREYRA.- A mí, como padre, me hicieron la entrevista y, más o menos, sé qué es lo que se evalúa. En el estudio socioeconómico no solo se evalúan los ingresos -es un factor que se considera-, sino también qué gastos tiene la familia, es decir, si por ejemplo tiene un préstamo hipotecario, si dentro de la familia hay costos médicos estándar, porque los chicos o los padres tienen alguna patología. En mi caso, cuando anotamos a mi hijo más chico estaba con broncoespasmo crónico, estuvo muchos meses con eso y durante muchos meses gastamos en medicamentos. Eso es algo que consultan. También se consideran las redes familiares, es decir, si la familia no tiene el jardín cómo puede resolver esa situación.

Yo tampoco tengo muy claro cuál es el lineamiento que se le da al equipo técnico; solo puedo decir las cosas que nos consultan. Es un estudio bastante exhaustivo de la realidad de la familia.

Con respecto a si sería conveniente o no topear los ingresos, vemos que podría incidir de forma interesante el descuento que se les hace a las familias. Entonces, que pueda ingresar al jardín el hijo de un funcionario que tenga un buen sueldo también implica que se le descuenta más dinero, es decir, ingresa más dinero para la gestión del jardín; me parece una medida que tendría un doble filo. Sin duda es discutible, pero creo que lo más interesante es lo mismo que planteó la Administración acerca de si esto se considera un privilegio.

Reconocemos que hay una diferencia enorme, podemos discutir si es un privilegio o no entre quienes perciben la partida y quienes tenemos a los hijos en el jardín, pero vemos que va mucho más allá de cómo se refleja en dinero, porque la diferencia siempre va a ser grande. El otro día decía en una reunión que es como comparar que me den plata para comprar el almuerzo o la lasagna que prepara mi madre. Quizás el valor económico pueda ser el mismo, pero el valor conceptual y afectivo es otro. Ya lo dijimos, nosotros lo vinimos a plantear acá con mucha humildad; somos conscientes de que esto es muy raro, entre otras cosas, porque es costoso. También somos conscientes de que en la historia de muchos de los derechos de los trabajadores -por ejemplo, las jubilaciones- primero fue un grupo el que tuvo ese privilegio y se entendía que era

privilegiado, y después fue la punta de lanza para que se extendiera al resto. Por eso estamos convencidos de que es un gran desafío reducir esos costos, que son altos. En nuestra contrapropuesta demostramos que esos $ 20.000 de los que habló la administración no se han gestionado de la forma más eficiente.

Actualmente la administración paga $ 2.700.000 anuales por un servicio de vigilancia de veinticuatro horas, que no se justifica para un local que, en realidad, podría mantenerse con una alarma y con rejas que, por otra parte, ya las tiene.

Hay cosas que se podrían racionalizar de otra forma. Sabemos que al Estado le sale más caro contratar algunos servicios que si el sindicato contratara el servicio de limpieza, por ejemplo, pagándole directamente a los trabajadores y evitando abonárselos a una empresa.

Reconocemos que es un servicio costoso y que se invierte mucho más en educación a través del jardín maternal; por eso decimos que por más que alcancemos una solución habrá compañeros que no recibirán este beneficio. Estamos de acuerdo con que es una diferencia importante y que hay que tratar de hacer todo lo posible por emparejar para arriba. Pero la forma no es desmantelar un servicio que ya tiene treinta años, aunque estamos de acuerdo con que hay que reformularlo y que hay una diferencia importante. Como trabajadores, como docentes y como familias estamos comprometidos a poner lo mejor de nosotros para que esto sea viable y podamos contar con el apoyo del Estado, pero haciéndonos cargo de gran parte de eso.

Creemos que la visión de la administración no es la misma que la nuestra, aunque ello no significa que estemos en veredas opuestas. Por eso confiamos en que podemos llegar a arribar a una solución en conjunto.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Quiero hacer algunas consideraciones, al igual que lo hizo la señora diputada Roselló.

La primera de ellas tiene que ver con lo paradójico que resulta que un gobierno con el mismo tinte político, treinta años después, quiera destruir una muy buena política social alcanzada con el gobierno de Luis Alberto Lacalle Herrera.

La segunda paradoja que veo es que sea el ingeniero Odizzio, funcionario con más de treinta años en el BPS, quien se encargue de liquidar una política social, un plan social.

Acá no se trata de ver si la beca es más o menos equitativa, sino de sacar un plan social. Digo esto porque es un punto ideológico importante; acá no solo se están cerrando cuentas para la regla fiscal, sino que se está desarmando un plan social.

Por lo tanto, entendemos que es muy bueno el punto de partida que ustedes han impulsado de equiparar hacia arriba la asimetría que podía existir con las becas que no se utilizan y con los funcionarios que no podían acceder.

Es un muy buen camino acercar esa propuesta a través del sindicato porque nos hace ver que no todo en la vida es plata y que hay funcionarios que están dispuestos a poner más dinero. Acá el que no está dispuesto a poner más dinero es el gobierno y esto debe quedar meridianamente claro porque, si no, nos salimos del contexto y parecería que quien pueda acceder a lo privado que lo pague porque tiene mayor sueldo y que quien percibe menor sueldo que vaya a este maternalito.

Entonces, ¿dónde nos encontramos? ¿Dónde está la convivencia? ¿Dónde se encuentran nuestros hijos con los hijos del director o del portero? ¡Se encuentran en el maternalito! Es un principio vareliano; diría que batllista.

Está muy bien que el sindicato esté a esta altura de las negociaciones. Creo que mantener esta política social no le mueve la aguja al gobierno, sino todo lo contrario.

Vamos a seguir estando a la orden y, sobre todo, insistiendo siempre en que las mejores propuestas siempre vienen de los trabajadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo informar a la delegación que una vez que se retiren nosotros mantendremos un intercambio más político en base a lo que nos han trasmitido.

Ahora el objetivo es evacuar consultas de los señores diputados, que también incluyen opiniones como las que acaba de realizar el señor diputado Otero.

SEÑORA ROSELLÓ.- Respecto a lo planteado por el señor diputado Otero sobre la quita de las políticas sociales debo decir que no lo comparto en absoluto, porque entiendo que es un ajuste responsable debido a la situación que está viviendo el país.

El batllismo, como bien mencionó el señor diputado, ha gobernado por muchísimos años y, por lo tanto, tenemos ética de responsabilidad que, precisamente, conlleva a observar los gastos y a manejar el dinero de todos con responsabilidad.

No creo que sea el espíritu del presidente ni el del resto del directorio del BPS quitar el beneficio del jardín maternal, pero sí observar el gasto y la desigualdad que existe -como he dicho- entre los funcionarios de la sede central con el resto que cumplen funciones en Montevideo o en el interior del país.

Esa es una clara desigualdad, porque hay ochenta y seis familias que tienen un beneficio de casi $ 21.000 por mes y hay otras familias que obtienen $ 4.500 mensuales, debiendo desembolsar la diferencia para llevar a sus hijos a un jardín.

¿Por qué existe esa diferencia? Creo que el análisis se ha hecho muy bien.

También observo que de parte de ustedes hubo un intercambio fluido con el presidente Odizzio y con el directorio, y que están llegando a un acuerdo para resolver la situación. No creo que la política del BPS sea quitar el beneficio del jardín maternal, pero sí observar la desigualdad en un gasto importante, que para algunos constituye un beneficio y para otros, no. ¿Por qué debería pasar eso?

Justamente, el directorio resolvió ampliar ese beneficio a doscientos cincuenta niños más, y es algo más que positivo el acuerdo que quieren lograr con ustedes, es decir, no aumentar el monto de las BPC mensual que les descontarían y abarcar a más niños. Creo que eso es positivo.

Como dije recién, entiendo que deberían llegar a un acuerdo hablando con el presidente Odizzio -quien entiendo es una persona que escucha- y poder hacer convenios con otras instituciones, ya sea en Montevideo o en el interior del país, para que los hijos de los funcionarios del BPS también puedan acceder a un centro de este tipo. No se trata de que sea para algunos sí y para otros no, porque sería un privilegio para algunos y no para otros. Lo cierto es que cuando comencé a leer el escrito no lo podía creer porque no entiendo cómo un sindicato de funcionarios puede favorecer a unos sí y a otros no. Eso no lo comparto.

Además, el hecho de que esta sea una política y un beneficio que tenga treinta años y que el gobierno haya sido de Luis Lacalle Herrera, no tiene nada que ver. Tal vez en su

momento eran menos funcionarios -no sé cómo era hace treinta años ni si todos los funcionarios podían acceder-, porque si hay algo que está mal, ¡está mal y punto!, más allá del gobierno y del color partidario.

Por lo tanto, celebro que el presidente del BPS haya observado el gasto y esté buscando una solución para que todos tengan el mismo beneficio.

Muchas gracias.

SEÑOR JISDONIAN.- Quiero hacer algunas puntualizaciones.

Estamos hablando de un jardín maternal, pero me voy a permitir hacer una apreciación personal: estoy convencido de que es un privilegio porque la mayoría de los trabajadores públicos y privados no tienen esto. Por lo tanto, cuando hay una diferencia de ese tipo estamos ante un privilegio.

Además, desde el momento en que no importa el sueldo que percibe el funcionario, creo que es inaplicable lo de política social. En este caso, es una ayuda para los trabajadores que cumplen funciones en los edificios del centro y me imagino que los padres de los niños que asisten al jardín trabajan en los dos edificios centrales del BPS.

Por lo tanto, estamos ante la conformación de un comité de expertos por lo que está viviendo la seguridad social. En esto salgo de lo estrictamente laboral; es algo que conoce todo el mundo porque lo vivimos acá y sabemos cuál es la situación en la que estamos, incluidas las cuentas del BPS.

Me llama la atención de que se apele a la figura del expresidente Lacalle Herrera o de los colores. Pensé que la igualdad de los trabajadores y no negociar el beneficio de algunos es un principio básico uruguayo, pero parece que ahora se va más allá de pretender construir un relato

Es claro que hay una situación de desigualdad, de que es un gasto o una inversión elevados. Además, hay un diálogo planteado, por lo que creo que si este no existiera estaríamos ante una situación más complicada.

Hay que tratar de llevar esto a una igualdad. Me cuesta entender, aunque no me sorprende porque también lo hemos vivido con el Servicio Médico de Ancap, que era un privilegio para sus funcionarios, aunque en realidad todos terminábamos subvencionando un servicio que contaba con unos privilegios espectaculares si lo comparábamos con otros cuando todos sabemos que en algunos lugares conseguir un número para que lo atienden implica tener que esperar meses.

Pido disculpas a los invitados por esto, pero lamentablemente la conversación derivó hacia otros ámbitos y para mí es imposible dejar de mencionar lo que ha sido históricamente este país en la defensa de la igualdad de los trabajadores y de sus derechos, que no es algo que haya comenzado hace quince años sino mucho más.

Concretamente, con respecto a la guardería, como en toda negociación, ambas partes deben ceder algo y llegar a un entendimiento viable. Uruguay ya no concibe continuar con este tipo de desigualdades pues, en definitiva, eso termina jugando en contra de los propios beneficiarios y generando enfrentamientos entre los funcionarios.

Siempre voy a ir por la igualdad, por la razonabilidad y por el contexto, pero no quitando derechos. Uno puede tener un montón de deseos, de aspiraciones y querer un montón de cosas pero cuando la realidad indica lo contrario, de alguna manera, hay que estar lo más cerca posible del ideal. No podemos ser ajenos a la realidad del resto de sus

compañeros del BPS y de la sociedad, que hoy están ante una crisis laboral y sanitaria y, concretamente, en la seguridad social, tal como manejaron todos los partidos en la campaña política.

Estas soluciones requieren compromiso de parte de todos. Esto no es contra nadie, sino a favor del Estado pues, en definitiva, esta plata se obtiene del salario de los trabajadores.

Debemos ser celosos del destino del dinero y no actuar con desidia sino con responsabilidad sabiendo que con esa misma plata también podemos ayudar a otros ciudadanos que en estos momentos también la están pasando mal.

En ese contexto, y teniendo presente que manifestaron que hay un diálogo y que no están en veredas opuestas, confío en que se pueda arribar a una solución lo más justa posible, que es lo que todos debemos perseguir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Algunos legisladores me pidieron para hacer uso de la palabra, pero conversaremos luego de que ustedes retiren.

Tiene la palabra el señor Mario Benetti a efectos de redondear la exposición porque hay otras delegaciones esperando ser recibidas.

SEÑOR BENETTI.- Antes que nada quiero hacer una puntualización sobre lo que expuso la compañera. No es que se apuesta a generar más becas. Actualmente, hay cien niños yendo al jardín; cincuenta becas se dan en Montevideo y otras cien en el interior. Es decir que la cantidad de personas que se ve afectada es la misma; no se potencia. Agradecemos que se reconozca la diferencia, pero con esa beca y media no se está solucionando el problema de fondo. La educación en la primera infancia es muy importante y potencia a los niños para su desarrollo, y el cierre del jardín implica el cierre de un centro educativo que ha sido pionero en el tema de las políticas sociales.

Por otro lado, cuando se habla del tema de los costos, de que nosotros no somos responsables como sindicato y de que planteamos un tema que no es serio, quiero decir que en la propuesta alternativa que hicimos, que ni siquiera fue considerada por el directorio, planteábamos no solamente el ahorro, sino que se igualara y se potenciara a dos BPC la propuesta para la gente del interior. Los trabajadores organizados nunca hacemos una propuesta que no sea consciente, que no tenga la mirada puesta en el beneficio de todos los funcionarios; nunca estamos propensos a generar desigualdad; al contrario, somos propensos a que los derechos sean para todos los compañeros.

En cuanto a lo que se nos dice con respecto a los compañeros del ámbito privado, queremos decir que no solamente hemos sido pioneros en el tema de la primera infancia, sino también en centros educativos, como el hogar estudiantil, que es para gente del interior, al que no tienen acceso los de Montevideo. Siempre buscamos compensar las políticas para todos los trabajadores en todo sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por la información.

Al igual que lo hacemos con todas las delegaciones, queremos trasmitir que haremos el seguimiento de esta situación y coordinaremos entre nosotros los próximos pasos a seguir por esta Comisión.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social)

(Ingresan a sala las delegaciones de la Asociación Laboral de Trabajadores de Calcar, Altrac, y de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, FTIL)

——La Comisión da la bienvenida a las delegaciones de la Asociación Laboral de Trabajadores de Calcar, Altrac, integrada por Mario Álvarez y Washington Marzat, y de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, FTIL, integrada por Enrique Méndez, las cuales nos enviaron una nota para ser recibidas.

SEÑOR MARZAT.- Gracias a todos por recibirnos.

Quiero hacer un racconto de cómo venimos trabajando con un sentido de acumulación de parte de los trabajadores en pos de sostener una industria láctea en el interior del país, en el departamento de Colonia. Esta industria tiene dos plantas: una está ubicada en la ciudad de Carmelo, que es la casa fundacional, instalada en el año 1956, y en el año 2009 se adquieren los activos de la ex Caprolet de la ciudad de Tarariras y en ese momento es que se pasa a contar con una segunda planta.

Tenemos una situación complicada y compleja, de la que muchos legisladores estarán informados, que empezó hace un tiempo, con las dificultades que se vinieron dando en torno al mercado y a la colocación que tuvo la industria, y además en el marco de un proyecto de desarrollo que emprendió la empresa en la ciudad de Tarariras. Para ello la empresa se endeudó; debido a diferentes circunstancias de mercado y demás, quedó a mitad de camino, dificultándosele hacer frente a los compromisos asumidos.

En el año 2016 empezamos a tomar algunas medidas, en un proceso de reestructura leve -por llamarlo de alguna manera- que implicó los primeros traslados de trabajadores y de trabajadoras de la planta de Carmelo a la de Tarariras, con todo lo que eso implica.

En el año 2017, a instancias de la empresa, debido a la dificultad que se le estaba generando a la hora de cumplir con las cadenas de pago con proveedores, productores y demás, acordamos un particionamiento en nuestro salario que implicaba el cobro de un 75% el quinto día hábil del mes y, a los diez días corridos, del otro 25%.

En el año 2018, conjuntamente con la FTIL, se firmó un convenio particular con la industria Calcar, con ajustes diferenciados en los salarios, atendiendo la situación de la empresa; naturalmente que esto se analizó en la órbita del Consejo de Salarios con todos los elementos arriba de la mesa.

En el año 2019 comenzamos con otras cuestiones, también a instancias de la empresa, con un trajín de pérdida de salario que se iba a ver reflejada al final de este convenio con una caída del 4% del poder de compra. Debido a las dificultades de remisión y demás, se vio la necesidad de que se redujera la jornada de trabajo a siete horas diarias, con la consecuente pérdida salarial por esa hora que no se trabajaba. Eso implicó un 12, 5% en términos reales de caída del salario promedio de los trabajadores de Calcar. Esta medida también contribuyó a amortiguar cuestiones de viabilidad en el manejo cotidiano de la empresa.

Este año estamos trabajando en un proceso de reestructura de mayor envergadura, que los trabajadores creemos que se nos planteó de manera equivocada, a través de 54 despidos en dos etapas: en una primera, 30, y en una segunda, 24. A través de un proceso de negociación, trabajando con el sindicato, se laudaron algunas cuestiones, se

encontraron salidas personales, se hizo uso de la herramienta del seguro paro y se recurrió a reacomodamientos dentro de la empresa, todo lo cual redundó en que no se perdieran fuentes de trabajo

Entrado el año, en el correr del año recrudeció la situación porque la empresa nos planteó una rebaja salarial en el marco de una reestructura general dentro de un plan para su viabilidad que tiene varias aristas: una reestructura general de todos los procesos productivos, reacomodamiento y renegociación de las deudas con las entidades bancarias públicas y privadas, y un plan de mediano y largo plazo en cuanto a los ejes productivos, los mercados y todas esas cuestiones. Los componentes de negociación con los trabajadores traían aparejada una rebaja salarial, para algunos compañeros hasta de un 40%, lo que era imposible de asumir, por cuestiones obvias: porque era una merma importantísima en el ingreso de sus hogares. Esto hacía muy difícil el tránsito por una vía de solución de esa naturaleza.

A instancias nuevamente de la negociación colectiva -no es menor mencionarlo- y del trabajo minucioso del Instituto Cuesta Duarte, de todo el análisis de insumos, abordamos un acuerdo en cuanto a cuestiones que planteaban las entidades bancarias como señal de todas las partes, y como nosotros somos una de ellas, quisimos dar señales de que todos queríamos poner algo para lograr la viabilidad y la continuidad de la empresa Calcar. Así, negociamos un convenio que tiene particularidades de rebaja salarial, de retroceso salarial al 30 de junio, que tiene que ver con la resignación de ajustes finales de convenio, que vamos a tener el próximo 1° de enero; además, los trabajadores, asistiendo a la necesidad de la empresa, vamos a trabajar esa octava hora sin cobrarla; si sumamos todas esas horas no pagadas veremos que por mes trabajaremos un día sin cobrarlo. Esta solución no puede ser definitiva. Por otra parte, es solo una porción de una gran solución a la que tiene que apostar la empresa.

A nosotros se nos pidió una señal, una más, y la dimos; la hicimos saber y la hemos comunicado en todos los ámbitos, a fin de que se tome conocimiento. Desde el propio Poder Ejecutivo, en las instancias en que nos hemos comunicado -inclusive, en el día de ayer-, se nos ha dicho que si se encontrara una solución de carácter integral todas las partes la deberíamos suscribir y hacer aportes. Por nuestra parte, hemos hecho aportes; además, hemos tenido dificultad a la hora de trasladarlos a la asamblea, porque no es menor decirle a un trabajador que va a tener retroceso salarial; sin embargo, hemos colocado en el centro, como una cuestión superior, el mantenimiento de la fuente de trabajo en el interior del país, fundamentalmente en el departamento de Colonia, que ha sido muy castigado en este contexto de pandemia porque allí se maneja la industria del turismo, que se ha visto severamente afectada. Bueno, con todo ese contexto, hemos colocado en el centro la conservación de los puestos de trabajo.

Hemos recorrido los ámbitos departamentales y recurrimos a la Junta Departamental, la que nos dio el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas presentes en cuanto a exhortar a los actores involucrados para que se encuentre una solución que, repito, tiene dos partes. Una es inmediata, como puede ser el reacomodamiento de la deuda y las negociaciones con los bancos públicos y privados, que naturalmente tiene sus dificultades, y la otra, es el compromiso de todas las partes de hacer aportes en el mediano y largo plazo sin que ninguno de los actores tome decisiones unilaterales que puedan perjudicar el proceso de recomposición de la industria.

Asimismo, queremos plantear la situación laboral en cuanto a la industria en Colonia. Hemos recabado información del Instituto Nacional de la Leche que indica que se ha generado un fenómeno particular en el departamento: hay más de sesenta

emprendimientos y se podría decir que algunos trabajan al margen de la ley, lo que genera competencia desleal con las industrias que cumplen con toda la normativa. Hemos tenido contacto con algunos trabajadores que han intentado formar una organización sindical quienes nos han comentado que, por ejemplo, se echó a un trabajador por reclamar un pantalón, que es algo que está en el marco del Decreto N° 406, o que se remite leche y se declara la mitad. Eso genera cuestiones negativas y hemos trasladado nuestra preocupación a otros integrantes del Estado. Además, no es menor que el Instituto Nacional de la Leche lo tome en cuenta para hacer el análisis de la situación; habría que tomar cartas en el asunto en la medida en que se toma conocimiento de esas situaciones y se dimensiona el problema.

SEÑOR MÉNDEZ.- Yo soy compañero de la FTIL y me desempeño en la Secretaría del interior del PIT-CNT.

Estamos realizando una ronda de contactos con diferentes actores, tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo, así como con actores sociales, con aquellos que están inmersos expresamente en la industria láctea, explicando la brutal necesidad que tenemos, frente a la situación de Calcar, de encontrar una alternativa que pueda evitar la dificultad que actualmente viven las trabajadoras y los trabajadores de esa empresa y los ciento cinco pequeños productores que están vinculados a esa industria. Es necesario entender que la viabilidad de esta empresa tiene un alto contenido social y su problemática no debe abordase meramente desde una óptica que tenga que ver con una perspectiva empresarial, identificándola como una mala inversión o como una mala gestión de parte de un empresario que se funde y cierra porque eso no termina ahí. ¿Y por qué lo estamos planteando así? Porque estamos hablando de trescientos puestos directos e indirectos; de trescientos puestos de trabajo, que son trescientas familias de la zona; ciento cinco productores y productoras, que son ciento cinco familias de pequeños productores. Imagínense a ciento cinco productores que en baja temporada remiten 85.000 litros de leche a planta y que, en alta temporada, en el entorno de los 120.000 litros; no hay ningún gran productor ahí.

En esa lógica, nosotros decimos que el cierre de Calcar significa un impacto brutal para el departamento de Colonia, para las necesidades de estas familias, y para la economía local de Tarariras y de Carmelo. Ya sabemos de los impactos brutales que significa el cierre de cualquier industria en cualquier lugar del interior de nuestro país y cómo repercute socialmente.

Lo que venimos a trasmitir es la necesidad de colocar una voluntad superior a lo que podría ser esa básica ecuación meramente empresarial.

Tal como relata el compañero, cuando nos hemos enfrentado a estas situaciones no ha sido fácil para los trabajadores tomar definiciones y resolver cuestiones como dividir el pago del salario en dos partes, aceptar acuerdos en la negociación colectiva, un descuelgue del Consejo de Salarios o situaciones tales como la rebaja salarial que hoy depende del último acuerdo. Estoy hablando de una rebaja salarial escalonada, que tiene que ver con un 10% acumulado. Dependemos de un acuerdo con la banca privada para que se active; si no se llega a ese acuerdo, no se activa. Y si no se llega a ese acuerdo, indefectiblemente, tenemos el cierre de Calcar. Han sido definiciones que se han tomado con la soga al cuello por parte de los trabajadores y de las trabajadoras del sindicato de Altrac. Lo han hecho intentando ponderar sus puestos de trabajo en el lugar, que como verán no venimos peleando cuestiones salariales de los trabajadores únicamente, sino intentando generar consenso de que esta es una pelea para todos los vinculados; estamos defendiendo los ingresos de la zona en su conjunto.

En esa lógica, hoy tenemos una industria que tiene 85.000 o 120.000 litros de leche por día -según el momento del año en que estemos-, en una situación paradójica de techo récord de remisión de litros de leche a planta en la historia del Uruguay. Hoy estamos en el techo récord histórico de remisión de litros de leche a planta, superior al techo que se vivió en diciembre de 2018 y superior al techo que se vivió -que fue idéntico al de diciembre de 2018- en diciembre de 2014. En ese escenario, tenemos que decir que es una cuestión paradójica que hoy esta industria, de carácter cooperativo, se encuentre en esta situación. Y eso responde a un proceso de acumulación de capital en el sector primario, en el que, a lo largo de la historia, la industria ha ido creciendo en litros de leche en detrimento de los pequeños y medianos productores y de los puestos de trabajo industriales, porque cuanto menos son los productores, lo que se ha visto es que se remite a menos industrias. Por lo tanto, hay industrias que van quedando por el camino, y así sus puestos de trabajo. ¿A qué nos referimos? A que en la década del setenta, se remitió el primer millón de litros de leche en la industria, y existían más de 5.200 productores; sólo Conaprole tenía 4.200 trabajadores. Hoy tenemos 4.000 trabajadores en toda la industria; hoy existen 2.000 productores, pero producimos entre 5.000.000 y 6.000.000 litros de leche con remisión diaria. Y eso no es desarrollo de la industria; eso es crecimiento con acumulación en detrimento de un desarrollo real. Y eso nos preocupa y mucho, porque impacta negativamente, a pesar de que el sindicato lo ha asumido con una responsabilidad brutal, intentando priorizar las fuentes de trabajo.

Por otro lado, tenemos un endeudamiento financiero de Calcar; es un derecho histórico, reivindicado por las Cámaras empresariales, en el sentido de que, por la propiedad privada y su capital, definen en qué invierten, cómo invierten y cómo organizan su trabajo. El hecho es que se ha errado al bizcochazo; se equivocaron en las inversiones, y lamentablemente hoy los platos rotos terminan socializando las pérdidas para con los trabajadores, que son los que están recibiendo este impacto, con una rebaja salarial; casi un 30% de rebaja salarial acumulada vienen teniendo las compañeras y compañeros desde 2016 hasta la fecha.

Me parece importante hacer la siguiente precisión, teniendo en cuenta la instancia en la que estamos: hoy fuimos recibidos por la Comisión de Legislación del Trabajo.

El compañero Washington decía que hay sesenta industrias -el propio Instituto Nacional de la Lechería es elocuente frente a eso también- que trabajan de una forma muy informal en el departamento, y que salen a competir por los litros de leche en lugar de generar cuenca. Además de estas sesenta industrias, hay otras como el Grupo Gloria, que supo irse y volver a instalarse nuevamente. Yo estuve presente en la reunión cuando desde el Grupo Gloria se dijo, delante del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que venía a generar cuenca y la formalización de muchos productores artesanales e informales para trabajar en sus comienzos con 50.000 litros de leche en Nueva Helvecia nuevamente. Hoy, está compitiendo con los productores que incluso remiten a empresas cooperativas y nacionales, lo que para nosotros es desleal, porque se trabaja a costa de lo que sea. Si se echa a un trabajador porque reclama un pantalón para trabajar, indefectiblemente, se está dando una competencia complicadísima, además del derecho que tiene el trabajador de trabajar en las condiciones correctas, lo que es un tema central para nosotros.

Hoy, Alimentos Fray Bentos está recibiendo 700.000 litros de leche por día. Diferentes industrias nacionales le venden leche a Alimentos Fray Bentos. Acá se llega muy fácilmente a acuerdos con empresas multinacionales de las diferentes empresas nacionales, pero para Calcar no hay acuerdo ninguno. Recientemente, tuvimos que formar un sindicato porque Alimentos Fray Bentos, a la que le ingresan 700.000 litros de

leche por un lado y le salen 700.000 litros de leche por otro, se autoclasificó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como "Galletería, Chocolatería y Golosinería". No nos cabe duda de que, en este caso, estamos hablando de una industria láctea. Esas empresas son las que compiten con las otras industrias nacionales, que vienen cumpliendo absolutamente con todo. En esa misma lógica, se genera una desregulación importante, complicadísima.

En este escenario, nosotros decimos que necesitamos una atención especial en diferentes estadios, por decirlo de alguna manera. Las cuestiones de carácter urgente tienen que ver con que Calcar pueda seguir trabajando, con que los trabajadores puedan seguir cobrando su salario y con que los productores puedan seguir cobrando la leche que remitan a planta. Para eso hemos solicitado al Poder Ejecutivo la necesidad de acuerdos para lo cual el Banco República juega un rol preponderante, importante. ¿Por qué? Porque si vamos a poner esfuerzos de todas las partes, una de las garantías que nosotros necesitamos es que cualquier entidad financiera privada no pueda tomar una decisión un día de asfixio y de repente, de golpe y porrazo, se caen todas las voluntades que ponemos sobre la mesa. Después están las cuestiones de fondo, porque la situación de Calcar es estructural.

Hoy la situación de Calcar no la vive toda la industria, pero cada poco tiempo alguna industria la tiene, y eso es una cuestión de fondo que debemos trabajar.

En este caso, se necesita de la voluntad de todas las partes. No puede ser que la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay tenga acuerdo con todas las industrias y que no veamos un esfuerzo por resolver la situación con Calcar. No puede ser que no se estén atendiendo estas dificultades, ni el hecho de cómo se genera cuenca con la remisión de litros de leche y el impacto que tiene en pequeños y medianos productores en la zona, que están muy por debajo de su capacidad productiva. Se llegó a trabajar con 250.000 litros por día; ha trabajado con 85.000 litros, 100.000 litros, 120.000 litros. ¿A qué nos referimos con esto? Si las definiciones y las voluntades para ayudar a Calcar, vinculadas con la generación de cuenca, van a pasar básicamente por las definiciones que hoy se colocan dentro de la ley de presupuesto de cara al desarrollo productivo y al tema del Instituto Nacional de Colonización, para estos pequeños productores fácilmente nos quedamos cortos. Seguramente, si no hay una atención superior, se le va a estar poniendo una espada de Damocles a estos pequeños y medianos productores

En esta lógica, el Parlamento, el Instituto Nacional de la Lechería, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Industria, Energía y Minería tienen que comprometerse a que la situación de Calcar no implique básicamente atender esa ecuación de beneficio-menos costo y ver qué resultado da, y si es eso, se cierra ahí, y si no es eso, no se da ayuda. Creemos que hay que atender una cuestión con alto contenido social, y que es necesario hacer gestiones fundamentales que demuestren la importancia de esta industria, que es para el departamento de Colonia una marca insignia. Así fue demostrado en la Junta Departamental de forma consensuada por todos los partidos políticos.

Nosotros continuamos esta ronda, paso a paso, llegando a todos y agradeciendo que seamos recibidos en esta instancia para tratar una cuestión sobre la cual esperamos que, en estos días, tengamos una respuesta positiva en el sentido de que hay acuerdo con los bancos y de que tenemos posibilidad de seguir avanzando en el trabajo de fondo.

El 3 de diciembre tenemos una asamblea general de nuestra Federación, que se va a realizar en Tarariras. Se iba a realizar el día 26, pero llegó una solicitud de parte de la Dirección Departamental de Salud de Colonia, solicitándonos rever la posibilidad de la

realización de la asamblea, ya que se prevé que concurran setecientos trabajadores para defender la fuente de trabajo. Vamos a tener los cuidados respectivos, pero la vamos a realizar. No tuvimos dificultad de cambiar la fecha, en virtud de que se llegó a un acuerdo en el Consejo de Salarios y de que no se instaló la rebaja del 40%, ni los cincuenta y cuatro despidos que nos planteaban. Se dejaron de lado los despidos y se llegó a la rebaja gradual que mencionamos. No tuvimos problema en trasladar la asamblea para diciembre debido al foco de covid en Colonia. El 3 de diciembre vamos a hacer esa asamblea, con los cuidados suficientes. Se va a tomar la temperatura de los compañeros que van a ir en ómnibus y se va a tomar el registro de cada uno. Habrá quinientas sillas y vamos a mantener el distanciamiento suficiente, y se va a pedir el uso de tapaboca. Si de acá al 3 de diciembre tenemos una dificultad superior que ponga en peligro los puestos de trabajo de los compañeros y compañeras de Calcar, vamos a estar dando el apoyo y nos vamos a estar trasladando hasta ahí. Eso será inevitable; defender los puestos de trabajo es una cuestión central.

La idea es trasladar esta problemática a la Comisión de Legislación del Trabajo, así como la semana pasada lo hicimos en la de Asuntos Laborales del Senado. Nos parece central trasmitir este tema acá y ver qué acciones se pueden tomar.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Voy a hacer un par de preguntas. Quizás, ya informaron al respecto y yo no estuve atento. Si fuera así, solicito que se explayen un poco más.

Esta Comisión trató el tema cuando vino el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien nos visitó en tres oportunidades. El Ministro ha estado muy preocupado y al tanto del tema, y nos planteó con total sinceridad que era una situación grave, difícil. Si mal no recuerdo, la primera vez que tratamos este tema fue en abril. ¿Qué tipo de contacto tuvieron con el Ministerio, ya sea con el Ministro o con los directores correspondientes? ¿Ahí hay un planteo diferente?

Ha sido muy completo el informe, pero no todos sabemos de todo, por lo cual quiero preguntar lo siguiente. Hay como dos o tres situaciones marcadas que se diferencian. Una es la de los pequeños productores, que están en una situación muy compleja, y la otra es la de la propia industria, donde realmente se industrializa la leche. ¿Los trabajadores, la gente de los tambos, están en contacto? ¿Tienen visiones similares para determinadas salidas? Yo me imagino que un pequeño productor… Creo que menos de cincuenta se considera menor ¿no?

(Diálogos)

——Para que se entienda el punto al que voy, la pregunta es si hay un contacto por parte del sindicato, y ustedes ven que ese pequeño productor ha sido atendido por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por todo aquel estamento público que le corresponde. Me parece que en esto también están los productores artesanales de queso. En Colonia, debe haber una preocupación enorme en ese sentido, y la solución es estar juntos frente a la problemática.

SEÑOR MÉNDEZ.- En cuanto a la situación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el contacto ha sido fluido; de eso no hay dudas, y en este punto es interesante remarcar un par de cuestiones.

Si será fluido el contacto que acabamos de llegar a un acuerdo en la órbita del Consejo de Salarios, tratando la situación de Calcar en particular. Es una situación puntual dentro de la industria, con una dificultad totalmente distinta a las realidades que tienen las otras industrias. Esto por un lado.

Por otro lado, hemos relatado la situación desde el 2016 en adelante. Hasta el año 2019, los diferentes ámbitos interministeriales vinculados con la situación de la lechería que han venido tratando esta dificultad de Calcar venían trabajando esta situación con una convocatoria encabezada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y se nos convocaba a los trabajadores para discutir las cuestiones de fondo. En ese camino es que los trabajadores han tomado todas las definiciones correspondientes en pos de defender sus puestos de trabajo. ¿Qué nos ocurrió en el año 2020? Tenemos diálogo; hemos sido convocados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; hemos llegado a acuerdo en las negociaciones colectivas del Consejo de Salarios, con una dificultad: los ámbitos interministeriales se han generado, han continuado, pero los trabajadores no hemos sido convocados. Se nos ha convocado al Ministerio solo a hablar de rebaja salarial y de despidos en pos de un supuesto acuerdo que se da en otra órbita en la que nosotros no somos consultados.

Nos parece fundamental remarcar -siempre lo hemos dicho- que para nosotros la ley de creación del Instituto Nacional de la Lechería quedó renga; no tiene la representación de los trabajadores con voz y voto dentro del Instituto. Se conformó una mesa sectorial de la industria láctea en la que participan todos los actores: las gremiales de productores, las cámaras empresariales, los trabajadores, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Lechería, y en la cual se discutirían las cuestiones de fondo para el desarrollo de la industria. Lamentablemente, tampoco ha sido convocada y nosotros venimos solicitando que sea convocada con carácter urgente. ¿Por qué? No es un ámbito para discutir las cuestiones de la Dinatra, de relaciones laborales puntuales, sino para tratar temas de fondo, y lo relativo a Calcar, que si bien es puntual, particular, tiene que ver con lo que nosotros venimos mencionando: una cuestión de discusión de la estructura de la industria láctea.

Entonces, el diálogo es fluido; hoy se nos convoca y se nos invita a dialogar y a discutir cuestiones que van atados a otro ámbito al cual no hemos sido convocados, y lo que nos ponen sobre la mesa es discutir sobre rebaja salarial y puestos de trabajo, y nada más, y para nosotros debería ser superior.

SEÑOR MARZAT.- Tal como decía el señor diputado, como todos no sabemos de todo, intentamos cruzar del otro lado de la calle y charlar un poco con los productores, porque desgraciadamente, en la organización de la sociedad, a veces, por cuestiones de casualidad o causalidad, se intenta colocarnos en diferentes lugares. En definitiva, la cadena láctea es muy diversa, pero nosotros insistimos en que tenemos que estar directamente relacionados e informados uno del otro. Creemos que eso es fundamental. Pero la sociedad nos ha colocado en un escenario, en una suerte de enfrentamiento; nosotros no lo sentimos de esa manera, pero se ha tratado de colocarnos permanentemente en esa situación.

Tenemos algunas dificultades con los productores. Por ejemplo, los productores que están en esta cuenca no tienen una gremial. ¿Qué puerta golpeamos? Tenemos que ir, mano a mano, establecimiento por establecimiento, y decir: "Señor productor, queremos charlar con usted". Una definición que hemos tomado en estos días es hacer una reunión con la dirección del sindicato, la dirección de la Federación Láctea y el conglomerado de productores que decida asistir, invitación mediante, porque tenemos que hacer un mapeo de cuál es el estado de situación de todos esos productores. Por datos del Inale, sabemos que el 80% son pequeños y medianos productores que están en una situación muy delicada, y que necesitarían de un proceso de fortalecimiento en esa cuenca porque, si no, estaríamos ante situaciones de inmediato abandono de la actividad, ya que están

jugando sobre la raya. Eso nos lo trasladó el señor Lapido en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Nosotros queremos interiorizarnos de esa situación por varias causas. Naturalmente, hay causas que son centrales, como el de la rentabilidad de esos productores, ver cuáles son los componentes y, además, cuáles son las herramientas que ellos tienen para trabajar. Suponemos -tenemos algún comentario por algún productor- que el tema del acceso a la tierra y demás son de dificultad. Son productores que tal vez tienen dificultades de desarrollo porque no tienen extensiones; eso sería material del Instituto Nacional de Colonización. Creemos que esos productores necesitan un proceso de fortalecimiento y de estímulo, que naturalmente va atado a muchos aspectos, como por ejemplo si realmente tienen deseos de desarrollarse y de seguir en la actividad, y aclarar cuáles son las dificultades que tienen. Nosotros deducimos que, seguramente, tiene un peso importante por su dimensión como productor, pero, además, por las dificultades que tienen en el desarrollo propio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias por la información. En el ámbito de la comisión, vamos a analizar la información que nos han transmitido, a los efectos de ver cuáles serán los pasos a seguir

(Se retiran de sala las delegaciones de la Asociación Laboral de Trabajadores de Calcar, ALTRAC, y de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea, FTIL)

——Con respecto al planteamiento del sindicato de Calcar, si hay acuerdo, enviaremos la versión taquigráfica de esta sesión de la Comisión a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, de Trabajo y Seguridad Social y de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Instituto Nacional de la Leche y a la Cooperativa Calcar.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

